

Los pañamanes

o la resignificación del mito y la leyenda como valores identitarios

Manuel Guillermo Ortega
(Guillermo Tedio)
Universidad del Atlántico

Resumen

Este ensayo analiza la novela *Los pañamanes* desde la perspectiva de cómo la declaratoria de puerto libre (poder adquirir mercancías sin pago de aranceles) que hace el gobierno colombiano de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Islas de San Gregorio y Fortuna en la novela), afecta profundamente la identidad sociocultural de los isleños, al cambiar, de un modo intempestivo y sin medir consecuencias, una economía de autoabastecimiento, basada principalmente en el agro y la pesca, por una economía fundamentada en el comercio y el turismo continental y de otras latitudes que se desgranó sobre las islas. Se estudia cómo los isleños intentan preservar sus valores identitarios, ya per-

Abstract

In this paper, we analyze the novel *Los pañamanes* from the perspective of how the declaration of free port (to acquire merchandises without paying tariffs) that the Colombian government makes of St. Andrew, Old Providence and Catalina Island's (Islas de San Gregorio y Fortuna, in the novel) terribly affects the sociocultural identity of the islanders when changing unexpectedly and without measuring the consequences, an economy of self-supplying based mainly on the agriculture and the fishing, for an economy based on the commerce and the continental and foreign tourism that arrived to the islands. We also study how the islanders try to preserve their identity values, already formed in an Afro-

meados por el sincretismo afro-anglocaribeño, a partir de la leyenda del pañamán (*Spanish Man*, el intruso continental) y otros núcleos mítico-legendarios y mágicos pero, al mismo tiempo, se observa cómo, de todos modos, el yo isleño-raizal termina asimilando al *otro* continental, en un proceso de múltiples tensiones que aún no termina.

Palabras claves

Identidad, mito, leyenda, resignificación, pañamanes, puerto libre, Caribe, Colombia: Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Anglo-Caribbean syncretism, from the legend of *pañamán* (Spanish Man, the continental intruder) and other mythical-legendary and magical nuclei. At the same time, we observe how the island ego ends up assimilating the *other* continental one in a process of multiple tensions that is not over yet.

Key Words

Identity, myth, legend, resignification, Spanish man, free port, Caribbean, Colombia: St. Andrew, Old Providence and Catalina Island's.

Indiscutible es que la transformación socio-económica y cultural que va a generar la declaratoria de puerto libre de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina¹, por parte del Estado colombiano, en 1953, se convierte en el asunto de la novela *Los pañamanes* (1979)², de la narradora colombo-caribeña Fanny Buitrago.³ El Decreto-Ley⁴ que efectúa la conversión de las islas en puerto libre

¹ Con una elevación máxima de 55 metros, el archipiélago tiene una extensión de 349.800 kilómetros cuadrados de mar, pero el territorio departamental sólo alcanza 44.000 kilómetros cuadrados, y ha sido clasificado por las Naciones Unidas como reserva mundial de la biosfera.

² Para este trabajo, se utiliza la edición: BUITRAGO, F. (1979). *Los pañamanes*. Barcelona: Plaza & Janés pp. 415; la novela aparece estructurada en 16 apartados o capítulos que contienen narraciones extra-heterodieéticas con voces contenidas o intra-homodieéticas en forma de diálogos, además de numerosos documentos (en la ficción, depositados en la notaría 1^{era} del Circuito de San Gregorio y Fortuna y pertenecientes al archivo del desaparecido Gregorio Saldaña, uno de los nueve tinieblas pañamanes) que buscan darle a la narración un carácter de novela-archivo, como llama Roberto González Echevarría a este tipo de organización discursiva, aunque en el caso de *Los pañamanes*, se trate de un archivo apócrifo o fingido. Entre los documentos, cuyo objeto es perfilar la novela como un relato enraizado en la realidad y la historia, figuran cartas, telegramas, fragmentos de diarios, cuadros estadísticos de censos, oraciones y conjuros, recetas de cocina isleña, noticias, poemas, canciones, fábulas, notificaciones, actas notariales, edictos, facturas, inventarios, horóscopos... Dice González Echevarría que: “al no tener forma propia, la novela generalmente asume la de un documento dado, al que se le ha otorgado la capacidad de vehicular la “verdad” –es decir, el poder– en momentos determinados de la historia. La novela, o lo que se ha llamado novela en diversas épocas, imita tales documentos para así poner de manifiesto el convencionalismo de estos, su sujeción a estrategias de engendramiento textual similares a las que gobiernan el texto literario que, a su vez, reflejan las reglas del lenguaje mismo”. (2000: 32).

³ La autora es colombiana caribeña, nacida en el departamento del Atlántico, en 1945. Ha escrito, además, las novelas *El hostigante verano de los dioses* (1963), *Cola de zorro* (1970), *Los fusilados de ayer* (1987), *Señora de la miel* (1993), *Bello animal* (2002). Tiene los libros de cuentos o relatos: *La otra gente* (1973), *Bahía sonora* (1975), *Los amores de Afrodita* (1983), *Libranos de todo mal* (1989), *Los*

resulta una medida económica mediante la cual la nación busca hacer suyos tales territorios insulares, establecer soberanía sobre ellos, *abandonados* –como decía la prensa de la época, 1953– *a la buena de Dios de colonizaciones ajenas a la nacionalidad colombiana*, sin presencia político-administrativa del Estado y, con la amenaza de la reclamación de Nicaragua, por hallarse más cerca de sus costas (Mosquitia, a 180 kilómetros) que de Colombia continental (a 480 kilómetros).

La novela se construye alrededor de un grupo compacto de nueve jóvenes llamados los tinieblos (todos pañamanes, en distintos grados), residentes en un archipiélago de nombre San Gregorio y Fortuna, espacio literario creado a partir de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en la geografía real o histórica. El tiempo novelado básico corresponde a la época (1953) en que el archipiélago es declarado puerto libre por el gobierno, lo que trajo fuertes transformaciones en los modos de existencia socio-económica y cultural de sus habitantes, aunque, por momentos, la novela va más atrás, hacia tiempos anteriores a la declaratoria de puerto libre y, aun, hacia un pretérito mítico-legendario. En este sentido, la novela constituye un testimonio estético del proceso de enfrentamientos e identidades entre nativos e inmigrantes. Según Graciela Maglia,

Las obras literarias constituyen una respuesta cultural a problemáticas histórico-sociales: en un contexto heteroglósico como el del Nuevo Mundo, mal podríamos construir nuestro discurso desde el monolingüismo autocrático y ejemplarizante del proyecto moderno. Desde un nuevo *locus de enunciación*, la experiencia cultural del Caribe se ha adelantado al debate transcultural de hoy. (2005: 442).

La medida de declaratoria de puerto libre de las islas generó dos actividades que vinieron a afectar profundamente su integridad: el turismo y el comercio que, atendidos por los inmigrantes, pasan a ser el pilar de la economía isleña, con lo que los nativos (afro-anglo-caribeños), dada la superpoblación y el encarecimiento de la tierra, comienzan a conocer el desempleo. La misma novela dice que “los paños aprovecharon la ingenuidad isleña para adquirir mucha tierra a bajo precio y cada

encantamientos (2003), *Las distancias doradas*, y las obras de teatro: *El hombre de paja* (1964), *Final del Ave María* (1991). Ha cultivado también la literatura infantil: *La casa del abuelo* (1979), *La casa del arco iris* (1986), *Cartas del palomar* (1988), *La casa del verde doncel* (1990). Su obra ha sido traducida parcialmente al francés, inglés, portugués, griego, árabe, holandés, italiano y alemán.

⁴ Mediante la declaratoria de puerto libre de comercio, realizada por Decreto expedido en 1953, durante el gobierno militar del general Gustavo Rojas Pinilla, se les permitió a los turistas colombianos un cupo exento de aranceles para los artículos extranjeros que compraran en las islas. Igualmente se ordenó la construcción del aeropuerto. Luego, la Ley 127 de 1959 confirmó la apertura del Puerto libre. Más adelante, durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994), se da fin al modelo proteccionista que convertía a la isla en una excepción arancelaria.

cual se instalaba a su acomodo, sin que ningún ingeniero tomara cartas en el asunto de vías y alcantarillados...” (p. 190). Es un hecho aceptado que la declaratoria de puerto libre se convirtió en una agresión salvaje que no midió los efectos producidos en la parte más sensible de la sociedad isleña: su cultura. El archipiélago, de pocos habitantes⁵ en 1953, manejaba una economía de subsistencia cuyo soporte era el intercambio o trueque de productos provenientes, fundamentalmente, de la agricultura, la ganadería y la pesca. Así, esta economía de autoabastecimiento creaba unas relaciones socioculturales basadas en la unidad familiar, la cooperación comunitaria y el parentesco⁶. La declaratoria de puerto libre incidió centrífugamente en la estructura familiar de los raizales sanandresanos. En varias oportunidades, en la novela, se hace mención literal de los niveles de descomposición social generados por el decreto de apertura. Para la institución religiosa protestante, “determinados lugares del agitado balneario” [habían sido] “convertidos en antros de juego, iniquidad y corrupción, por obra y gracia del puerto libre...” (p. 40).

Si bien las islas han vivido seguidas ocupaciones y colonizaciones (puritanos ingleses, colonos holandeses, jamaquinos, españoles, esclavos, piratas, judíos, chinos, árabes, franceses, norteamericanos, colombianos...), a partir de la declaratoria de puerto libre, la sociedad isleña, como señala el *Mapa cultural del Caribe colombiano*, queda dividida en tres grupos básicos que entran en rivalidad: los raizales, los continentales sanandresanos (pañamanes) y los extranjeros nacionalizados o no nacionalizados.⁷ Por tanto, hablar de identidad en cualquier enclave del Caribe, es tarea difícil, pero impostergable.

⁵ La declaratoria de puerto libre trajo consigo un aumento demográfico nunca vivido antes en las islas. De acuerdo con distintos censos, de 3 705 habitantes en 1951, dos años antes de la apertura arancelaria, se pasó a 14 413 en 1964, a 56 361 en 1993, a 69 376 en 2002, y en estos momentos (2006), a pesar de que ya no es puerto libre, se acerca a 100 000 habitantes.

⁶ La investigadora Isabel Clemente ha señalado tres periodos fundamentales en la historia económica de las islas: la época de las exportaciones de algodón, de 1620 a 1853; el siglo de las exportaciones de coco, de 1853 a 1953; y el puerto libre, a partir de 1953, con el turismo y el comercio como principales actividades económicas.

⁷ Según el *Mapa cultural* (1993: 151-153), primero está la población raizal, de religión protestante, tradición anglo-norteamericana y ascendencia africana con influencia miskita, europea y oriental (China y Java), que se erige sobre un sistema de estratificación social establecido por el prestigio, las relaciones de parentesco, la pigmentación (entre más negros más prestigio) y el acabado de la vivienda. Ocupan Providencia, Santa Catalina y en San Andrés tienen asentamiento en San Luis, el Cove, Sound Bay y La Loma, siendo desplazados por el desarrollo turístico de los caleños. En segundo lugar, están los continentales, *pañanas*, en los que predomina el elemento mulato, procedente de los departamentos de Atlántico, Bolívar, y los de ascendencia mestiza, criolla colombiana (blancos o blancos con indios), venidos del Viejo Caldas. Ocupan el North End, son grupos de estrato socioeconómico bajo que emigraron de sus tierras al archipiélago en busca de mejores condiciones de vida, como comerciantes en pequeña escala (cacharrería de contrabando) o siguiendo las promesas de políticos y empresarios necesitados de mano de obra barata. Y en tercer lugar, los sirio-libaneses desplazados generalmente desde el continente colombiano, donde ya estaban establecidos, atrayendo nuevos paisanos desde sus países de origen. Este grupo concentra un gran poder económico-político y constituye una comunidad sumamente cerrada. Viven en el North End.

En la región Caribe colombiana [las islas de San Andrés y Providencia hacen parte de esta región], es necesario dar el paso del autoconocimiento y del reconocimiento del otro, por la pluralidad y heterogeneidad que integran esta unidad geo-histórica, en la que, al lado de la proverbial trietnia (América, Europa y África) que está en nuestra base humana, encontramos la presión de las inmigraciones, ya sean internas, pacíficas o por desplazamiento violento, provenientes de otras regiones de Colombia o de subregiones del propio Caribe colombiano, o externas, con la llegada de sirio-libaneses, turcos, italianos, chinos, alemanes y la influencia económica y cultural norteamericana. (Ortega: 2005: 420).

De cualquier forma, parece que el elemento cohesionador alrededor del cual se generó una primera identidad fue la plantación, sobre todo en las islas que, en el caso de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, tuvieron los cultivos del algodón y el coco principalmente, aunque también caña de azúcar y tabaco. En otros enclaves, sabemos por ejemplo que, en Cuba, el cultivo fundamental fue la caña de azúcar; en este sentido de la identidad conectada con los modos de producción socio-económica de la plantación y las inmigraciones, anota Antonio Benítez Rojo que los conceptos de **cultura, expresión cultural e identidad cultural**,

...aparecen asociados a palabras aún más recientes como “poscolonial”, “criollidad” (*creolité, creolness*), “criollización” (*creolization*) y lo caribeño o caribeñidad (*Caribbeaness*), los cuales reclaman para la región (...) una identidad cultural bifurcada, siempre proyectada entre un acá y un allá (galaxia, rizoma, manglar, anfibio), y una matriz socioeconómica anclada en el black hole de la plantación. (1998: 387).

En otros términos, se trata de una identidad de elementos escindidos y, a la vez, en contacto, en la que están siempre presentes el **yo** y el **otro**.⁸

⁸ A partir del concepto de identidad que desarrolla la novela *Los pañamanes*, concluye Benítez Rojo para la totalidad del Caribe: “Todo caribeño, al final de cualquier intento de llegar a los orígenes de su cultura, se verá en una playa desierta, solo y desnudo, emergiendo del agua salada como un naufrago tembloroso –*The Spanish Man*–, sin otro documento de identidad que la memoria incierta y turbulenta inscrita en las cicatrices, en los tatuajes y en el color mismo de su piel. En última instancia todo caribeño es un exiliado de su propio mito y de su propia historia; también de su propia cultura y de su propio Ser y Estar en el mundo. Es, simplemente, un pañamán...” (1998: 258).

Uno de los personajes en que puede verse de una manera notoria el influjo de la nueva concepción del mundo que se genera a partir del cambio de una comunidad de autoabastecimiento de base agropecuaria y pesquera, a una sociedad comercial y turística, es Nicholas Barnard Lever, alias Nick-Boy, quien de *good boy* pasó a ser tinieblo, defensor de la mentalidad paña. “Criado en un clan bautista, severo, aristocrático; en donde la palabra del pastor poseía carácter de oráculo y la asistencia al templo místicas repercusiones semanales...” (pp. 38-39), representante del verdadero espíritu isleño, formado en la mezcla de varias sangres y etnias, sin poder “desmentir que por su sangre corría sangre de los más puros guerreros masais, como tampoco podía suprimir su delicado perfil de estatua griega o borrar el chispeante humor irlandés que bailoteaba en sus enormes ojos parados”; dueño de “un árbol genealógico verdaderamente florido, del cual colgaban como campánulas tintineantes apellidos antiquísimos, sin que faltaran los del conde Warwick y el famoso John Pym, pioneros del comercio y de la religión protestante en las islas...” (p. 39), Nick-Boy se convierte en un activista de la vida agitada que propone el puerto libre.

Si es un hecho establecido que los espacios de la gran cuenca del Caribe (islas y costas continentales, una especie de mediterráneo americano) han sido territorios de ligas, sincretismos y amalgamas de toda especie, en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, esta mezcla heterogénea de múltiples tensiones, a partir de la declaratoria de puerto libre, se vuelve la razón de ser de su existencia como entidad sociopolítica.

Los pañamanes, como novela caribeña, es un testimonio plenamente estético – con un fondo de mito, magia y leyenda raizal –, de todo este proceso en que el grupo de los nativos busca conservar su identidad e independencia frente a la tropelería cultural que trae la declaratoria de apertura comercial y turística pero, al mismo tiempo, la novela es un fresco de las distintas formas de asimilación de la cultura intrusiva continental, visible en el mismo título que parece privilegiar la voz de los invasores mediante la popularización fonética de la expresión *Spanish Man*, es decir, el hombre que habla español, venido del continente.

En este aspecto del contacto de culturas, es relevante el concepto de transculturación, del cubano don Fernando Ortiz, proceso que presenta tres etapas o estadios: una aculturación (toma o asimilación de rasgos de la cultura invasora), una desculturación (pérdida de elementos de la propia cultura) y una neoculturación o creolización de la cultura extraña, que recibe características propias (1987: 96).⁹ Por supuesto, ya este proceso de transculturación se había venido dando desde cuando los puritanos ingleses establecieron las plantaciones de algodón con esclavos africanos.

El abigarrado sincretismo se aprecia en las relaciones generadas por el comercio y el turismo:

Al pie del malecón y alrededor de las bodegas se renueva constantemente una multitud impaciente y vocinglera. Zarandeada a la deriva por llamativos automóviles de último modelo y ruidosas motocicletas corroídas por el salitre. Marineros de diversas nacionalidades, contrabandistas. Pescadores, tostados aventureros, vendedores de drogas, mendigos y chanceros. Deambulaban altivos isleños de piel melada y luminosos ojos claros, atléticos suecos encandilados por el trópico, comerciantes activos y sudorosos, vagabundos de largos cabellos con las pupilas extraviadas, fanáticos propagandistas de la Biblia y –de cuando en cuando– asustados turistas que perdieron a sus compañeros de excursión y las diversiones detalladas en los elegantes folletos de la Corporación Nacional de Turismo... (p. 13).

Toda la fauna de traficantes:

En los últimos meses el sector que a título personal reclamaban los muchachos [los tinieblas] sufría una invasión de indeseables. No sólo la escoria rechazada de casinos y burdeles de alto coturno, sino forasteros de ropas vistosas y sombreros cow-boy procedentes de Miami, Jamaica, el continente y Centroamérica. Estafadores internacionales, embelequeros de la jeringuilla, distribuidores de ácido y marihuana-golden, famosos mantenidos, practicantes de abortos, golfas de medio pelo y maricones pintarrajeados... (p. 19).

La ventolera de comerciantes de todo tipo se precisa mucho más:

Pregonan los yerbateros pomadas exóticas, raíces medicinales, collares de ajo, pulseras magnéticas y jarabes concentrados teñidos de violeta, mandarina y bermellón. En los tenderetes, cubiertos con planchas de zinc, se mueven con aire soñoliento los vendedores de fruta, como dopados por el furioso zumbido de las moscas. Se trafica con niñas, copra, ácido, divisas de importación, empleos públicos, carnes congeladas, materiales de cons-

⁹ Hablando de Cuba [y ello es aplicable a todos los pueblos del Caribe], don Fernando Ortiz dice: “Hemos escogido el vocablo transculturación para expresar los variados fenómenos que se originan en Cuba por las complejísimas transmutaciones de culturas que aquí se verifican, sin conocer las cuales es imposible entender la evolución del pueblo cubano, así en lo económico como en lo institucional, jurídico, ético, religioso, artístico, lingüístico, psicológico, sexual y en los demás aspectos de su vida”. (p. 93).

trucción, artefactos eléctricos, perfumes y whisky adulterado. Están los adivinos. Las negras de uñas platinadas. Los narradores de cuentos. Los políticos incansables. Y todos los que ignorantes del pasado legendario de la isla emergen del cieno de su historia... (p. 13).

Se contrasta la presencia de distintas religiones. Así, el padre Radamés Otero, un paña “desterrado a la isla por sus ideas anárquicas”, debía trabajar “en una tierra saturada por las misiones, la supervivencia del “vudú” y la proliferación de diversas sectas protestantes” (p. 111). De allí que intentaba construir en El Arenal una iglesia que opacara “el Templo Bautista de La Loma, La Iglesia de la Sagrada Eucaristía, el caserón de la Misión Church y La Iglesia de Jesucristo de Los Santos del Último Día...” (p. 57).

El desbarajuste de lenguas y patois: “Todos. Unidos por el lenguaje común de la gritería. En español, patois, inglés, árabe, ruso, yidish, italiano, hebreo, chino y portugués” (p. 13). Es el espacio de la no-identidad o desidentidad étnica: “Goyo Saldaña ignoraba que él no era ni blanco ni negro ni indio ni chino ni mulato, pero parecía tener una mezcla de todo ello” (p. 22). Miss Lorenza Vallejo de Saldaña, su abuela, una matrona isleña que se había casado con el pañamán Campo Elías Saldaña, “Era el espejo de los pobladores de la isla. Entre sus antepasados se contaba un negrero portugués, un pastor adventista de rancio origen inglés, un buhonero ruso-judío, una maestra catalana, la descendiente de un holandés y una cuarterona jamaíquina, un marinero sueco y la hija de un cocinero chino...” (p. 146).

Frente a la invasión capitalista, los personajes que defienden la isleñidad —aún los propios tinieblos— se aferran a formas míticas y premodernas de la cultura raizal. Los nueve hombres (Goyo Saldaña, Tarranova González, Lord Caca, Pinky Robinson, Bello Román, Nick-Boy, Pepe el Tranquilo, Nicasio Beltrán y Epaminondas Jay Long) han decidido irse de aventuras en el barco *El Pañamán*, en un viaje que los lleve hacia las costas colombianas. Es entonces cuando comienzan a aparecer los elementos maravillosos. Nicasio Beltrán mata un alcatraz, provocando la magia funesta. Es como si el solo hecho de acercarse al lugar de donde provienen los pañamanes, trajera la desgracia: “—Y matar un alcatraz ocasiona treinta años de mala suerte” (p. 45). “Leyenda negra aceptada por el muchacho como un fardo liviano, asesino como era de un alcatraz y depositario de treinta años de mala suerte” (p. 136). Ese acto involuntario de Nicasio Beltrán genera una vuelta de tuerca en la vida de los tinieblos y las islas. Llegados a la aldea continental, conocen a la bella y montaraz Sabina Galende. Esta deja plantado en la iglesia a Astolfo Fernández (“Ni de fundas” (p. 33), contesta al cura

cuando éste le pregunta si acepta por esposo al hijo del gamonal Catalino Fernández) y, para librarse de posibles represalias, se va a refugiar al barco de los tinieblos. Al verla llegar, traída por Nicasio Beltrán: “– ¡Maldita sea...! exclamó Gregorio Saldaña al cederle su litera a la intrusa en *El pañamán*–. Nos cayó el piojo. Y ninguna desgracia viene sola” (p. 38). La hermosa mujer, en medio de los nueve tinieblos, crea una atmósfera de inquietante deseo, sobre todo cuando, atraída por Gregorio Saldaña, ella intenta darle a beber un brebaje de amor que termina siendo consumido por Nicasio Beltrán y por Nicholas Barnard Lever. “El mismo Nick-Boy, quien parecía carecer de sentimientos, luchaba por conservar los restos de un alma que se desmoronaba como un castillo de arena ante el atractivo huracano de la intrusa...” (p. 38).

Esta herejía de contactar con la costa continental y llevar a la isla a una *pañá* (la bella Sabina Galende), es una especie de revisión invertida de la historia del pañamán, leyenda central que resume las tensiones de las relaciones humanas entre la isla y el continente. Se cuenta que un *Spanish Man* llegado a la isla como náufrago, se enamoró de una joven raizal, a quien irresponsablemente embarazó, razón por la cual fue “cazado como una comadreja y colgado para escarmiento de los huéspedes ingratos” (pp. 21-22), generándose a partir de allí la causa arquetípica para que los pañamanes fueran rechazados y los raizales sufrieran siempre una desgracia si entraban en contacto amoroso con un continental.

En realidad, los tinieblos viven una especie de mentalidad anfibia o ambivalente frente a la declaratoria de puerto libre. Por un lado, la defienden: “Y con auténtica presunción se consideraban aludidos cuando el gobierno y la prensa capitalina desataban periódicas campañas destinadas a suprimir el Decreto-Ley que convirtiera la isla en “Puerto libre”, paraíso sin impuestos, carga permanente para el fisco nacional” (p. 21), pero, por otro, como lo reconoce el propio Goyo Saldaña, aquel “oasis de placer” estallaría en “física mierda...” (p. 20).

Después de soplar incesantemente la noche anterior, el viento se había transformado en pesada quietud saturada de letrina. El aire era irrespirable porque bajo la tierra exuberante y el espacio robado al mar desecando los pantanos, bajo los modernísimos edificios de concreto y las románticas casas de madera de pino machihembrado –pintadas en vivos colores– al estilo arquitectónico de las Indias Occidentales, se retorció una subterránea multiplicación de pozos asépticos. Justamente. Ese mar tantas veces pintado por Nicasio Beltrán, al cual ágiles periodistas bautizaran como “el más hermoso del mundo”, era el mismo mar en donde concluían los desagües de todos los hoteles de la playa, a

una hora puntual del amanecer, antes de que los turistas se zambulleran festivos en sus olas... (p. 20).¹⁰

Hay que entender que, dentro de los pañamanes habitantes de las islas, se dan tres modalidades. En primer lugar, los pañas de origen, es decir, los nacidos en el continente y llegados a la isla por alguna razón, como es el caso de Lord Caca (Ignacio Gálvez Bedout), quien dejó abandonada en la capital la dirección de *Beautiful People* –una prestigiosa empresa dedicada a la moda–, “un pañamán de última hora” que “Había aparecido en la isla cuando el puerto libre ningún beneficio podía aportar a los continentales que no contaran con un saneado capital, probablemente escondiéndose de turbias fechorías juveniles...” (p. 120). En segundo lugar, aparecen los pañas nacidos en la isla, pero descendientes de un padre o una madre o ambos continentales, como Goyo Saldaña y, en tercer lugar, los pañas por convencimiento, como el caso de Nick-Boy, quien siendo un raizal auténtico y adventista practicante y convencido, fue iniciado por los otros tinieblas en los placeres del puerto libre y terminó abrazando la causa paña.

Alrededor de la historia del pañamán, giran todos los demás mitos, leyendas e imaginarios que buscan proteger y mantener la identidad de los raizales, pero al mismo tiempo, mostrar el fatal contacto con los continentales. Así, el brebaje consumido por Nicasio Beltrán lo hará un permanente enamorado de Sabina Galende, a quien se lleva a vivir a El Arenal o zona negra de la isla. La poción es así una especie de símbolo de la unión inevitable entre isla y continente. Una vez en la isla, Sabina y su madre Celmira ejercen una fuerte atracción entre las mujeres de El Arenal, a donde las llevó a vivir Nicasio Beltrán. Practicante de brujerías al igual que su madre, Sabina aprende rápido de sus vecinas “las propiedades mágicas del something, a temer la presencia invisible de los dupys, a fabricar muñequitos de cera para deshacerse de los enemigos, a machacar el caracol...” (p. 48). Igual que en su contacto con el continente, la relación de los isleños con Sabina Galende es ambigua, de atracción y de miedo, de amor y de odio. Desde un comienzo, ella se revela como la mujer devoradora, la *hembra* dominadora, una Circe continental que controla la voluntad de los hombres y los instintos de los animales. Cuando están con ella en el barco, los tinieblas son embrujados por su sensual presencia, como los marineros de Ulises; así, Goyo Saldaña “Había llegado a dolorosas

¹⁰ En la realidad de las islas, la multitud de turistas llegados en cantidad de 50 000 cada año, gracias sobre todo a la construcción del aeropuerto, e igualmente los continentales que vinieron en busca de trabajo de todo tipo, desde albañilería hasta cocina y labores domésticas, elevaron la generación de basura y aguas negras que, dados el incorrecto tratamiento y la pequeñez de la isla, contaminaban las playas y el mar de siete colores, afectando la tradicional sanidad ecológica. La falta de tierra se volvió un problema hasta el punto de obligar al gobierno nacional a tomar medidas que redujeran la inmigración. Los nativos o raizales se vieron desplazados, pues vendieron sus tierras de ubicación playera a los pañamanes que –avivatamente– percibieron el gran negocio del comercio y el turismo.

conclusiones: una enfermedad contagiosa minaba a los muchachos, derribando sus fronteras entre el deber y la irresponsabilidad, permitiéndoles admitir como asunto normal a una hembra en el pesquero. ¡Qué descrédito para la patota!...” (p. 38).

Por supuesto, ya en la isla, rápidamente Sabina Galende hace liga con el tropel de mercancías que trae el puerto libre, hasta el punto de terminar bautizando los electrodomésticos como si fueran personas:

En pos de la Osterizer de diez revoluciones Sabina obtuvo un surtido completo de aparatos mecánicos. A los que bautizaba con agua y sal y trataba como amadas criaturas. La Bandida era el mayor, un aparato de sonido de gran potencia, que recibió tal sobrenombre porque comenzaba a tocar el viernes al anochecer y no descansaba hasta el lunes de madrugada... (p. 57).

Uno de los momentos en clímax de la relación entre las matronas raizales y la presencia pañamán, se da precisamente entre Miss Marsita Beltrán y Sabina Galende, cuando ésta envuelve con su sensualidad a Jerónimo Beltrán, hijo, y luego a Etilio Beltrán, padre, con quien se casa, apoderándose de la casona y dejando en la calle a Miss Marsita y a sus tres hijas, Hiperdulia, Prudenciana y Perseveranda. Miss Marsita se resiste a salir de la casa: “– ¡Ningún paña se atreverá a sacarme de mi casa...! En esta casa he vivido los últimos años de mi vida, di a luz a mis hijos menores, vi crecer a mi familia y fui vejada por un hijo maldito [Jerónimo Beltrán, padre de Nicasio Beltrán]. ¡Saldré de esta casa al cementerio! Comuníquesele a Etilio Beltrán” (p. 212). Y, en efecto, Miss Marsita se encierra en una habitación, de donde la sacan muerta. Por su parte, Etilio, un paña, muere a los 78 años, llorando por la juventud de Sabina Galende.

Una de las fábulas de Nancy (Anancy), la araña, una especie de *Tío conejo* en la narrativa de tradición oral de las islas, expone que “Cualquiera que se meta en las cosas ajenas tiene que morir”, sentencia que encierra una amenaza para los pañamanes que dejan el continente para venir de intrusos a las islas, sólo que Nancy termina siendo víctima de su propia sentencia cuando se liga también a cosas ajenas (del perro y el cerdo, dos animales domésticos, tal vez pañas) y termina mal, enseñanza que aludiría a los raizales que acaban involucrándose en cosas de pañamanes. Los discursos populares de la tradición oral atraviesan la trama narrativa. Miss Lorenza Saldaña, por ejemplo, sabía de memoria todas las fábulas de Nancy y estaba formada, como la araña, en su propia ley: “Con el café de la media noche, el último tabaco, el laxante y la novena de las ánimas, Miss Lorenza había repetido tres o cuatro versiones del chisme del día. Lo que

decía la gente. Lo que había pasado en verdad. Lo que se ocultaba. Lo que tardaría en salir a la luz pública. De prodigiosa memoria, era un archivo viviente...” (p. 146).

En la novela, destacado lugar ocupan precisamente las grandes matronas raizales de la isla, por ser ellas la memoria activa de la comunidad, las depositarias del saber fecundo de la vida cotidiana y la historia mítica y legendaria de la isla. No obstante ser isleñas, lideran la avanzada de establecer relaciones con el continente hasta el punto de obligar a sus padres a que les paguen los estudios en Cartagena o Bogotá. Entre otras, se destacan principalmente cuatro:

Miss Marsita Allen, una esplendorosa divinidad de avena y nácar, que realizó un sonado enlace con Etilio Beltrán, el paña más rico que jamás se vio en San Gregorio. Miss Prudence Pomare, morena, de espléndida dentadura y formas exuberantes, amante del jolgorio y de los tenientes de policía, en cuya sangre vibraba la herencia del terco francés Andrée Pomare. Miss Maule Lever, anclada durante quince años en la recepción de la Intendencia, campeona de las cantantes de himnos de la iglesia, madre ejemplar después de los cuarenta años. Y la exótica Lorenza Vallejo... (p. 148).

Don Carlos Vallejo, el padre de Miss Lorenza, se opuso a que su hija se uniera al paña médico Campo Elías Saldaña, pero ella impuso su voluntad, casándose “lo mismo, sin traje de novia o bendición paterna, como si el mandato [de no ligarse a un paña] nunca hubiese existido” (p. 157). Con ello, Lorenza retó la magia funesta del mito, que se cumplió inexorablemente años después cuando su hijo Emilio G. Saldaña, venido desde Bogotá a la isla para asistir a la posesión de su padre como Intendente, murió con su esposa en un incendio, dejando huérfano a su hijo Gregorio Saldaña, más tarde uno de los nueve tinieblos. “A Miss Lorenza le había llegado la hora de pagar. No hay don gratuito que no se pague en esta vida, dice la tradición isleña... La fatalidad tenía un compromiso con ella” (p. 157). Y es entonces cuando hace presencia otra de las magias generadas en la religión: “Sus dupys tutelares nada podían hacer. El exceso de felicidad culmina en la desgracia”. “Los dupys adversos habían comenzado a contar nudos apretados en el hilo de su vida; dones que la fatalidad atesoraba sombríamente...” (p. 157). Los dupys son fuerzas poderosas (benignas y adversas), tal vez los espíritus de los antepasados que, desde el más allá, tutelan a los vivos, repartiendo gozos y desgracias, de acuerdo con los modos de existencia humana. Lo cierto es que, en *Los pañamanes*, los dupys se manifiestan de modo prioritario en las relaciones de raizales con pañamanes, presentándose así como defensores o protectores de la isleñidad. “Dicen las tradicio-

nes del área del Caribe que todo hombre tiene derecho a vivir más de una vida, de acuerdo a la protección de sus dupys tutelares, pero la maldición de la mayoría de los humanos consiste en gastar su tiempo en la tierra desperdiciando una sola...” (p. 242).

El *something* también es un recurso mágico, utilizado en la novela como medio de castigo. Rivonildo Soares Da Silva, *El Caminante*, era hijo de isleña y de carioca, por tanto, paña. Siendo “el más hermoso bailarín de su época, preferido de las mujeres, cortejado por la fortuna hasta los veinticinco años...”, “bebió something sin desconfiar; perdida la razón, vagaba por carreteras y caminos vecinales, huyendo de enemigos invisibles...” (p. 176).

Y, en una isla en altamar, no podía faltar la leyenda del buque fantasma; esta vez el bajel del pirata Morgan, quien vino con sus hombres a castigar al administrador de su tesoro, el reverendo Lincoln W. Smith (adventista). En la novela, la llegada del filibustero se ubica en un día tormentoso de 1907. Se trataba de un barco con banderas de rojo escarlata que atracó en el puerto de El Cove, en medio de truenos y centellas. La madre de Miss Lorenza Saldaña vio al extraño grupo de hombres “tocados con estrafalarios sombreros y armados hasta los dientes...” (p. 180). Al día siguiente, los isleños se encontraron con “la bestial matanza perpetrada en la familia Duncan, cuyos siete miembros habían muerto decapitados en su señorial casona de La Loma” (p. 180). Pero nadie buscó culpables, pues todos sabían que la masacre era un castigo de ultratumba: “El propietario de la mansión Duncan había incurrido en la cólera de los poderes superiores, tiempo atrás, al enemistarse con los “celadores” de la fabulosa fortuna enterrada en su heredad por uno de los lugartenientes de Sir Henry Morgan” (p. 180). A Duncan, los dupys le conceden dones (el tesoro), pero él debe realizar una contraprestación (misas, pan a los pobres, el tercio a la iglesia, acciones que intercedan por los “celadores”). Se trata de una estructura secuencial de pacto-incumplimiento-castigo. Al no cumplir Duncan con el acuerdo y llevar una vida crapulosa, el pirata Morgan y sus hombres regresan para cobrar su parte con la vida de la familia.

Escogido por sus dupys tutelares como beneficiario del tesoro, Duncan cumplió las difíciles condiciones impuestas en una serie de sueños, y en los cuales le fuera revelado el secreto codiciado por varias generaciones, convirtiéndose en un hombre poderoso de la noche a la mañana. Pero el brillo ensangrentado de las joyas, las morrocotas de oro y los ornamentos del culto católico le pudrieron el corazón. Duncan olvidó las reglas del pacto. No se dijeron misas para rescatar de la abyección a los “celadores”, negó el tercio que a la iglesia correspondía, no dio

una miga de pan a los pobres. Olvidó sus deberes para con Dios y los celos hacia el diablo. Al faltar a su palabra, Duncan quedó paralítico y pasó el resto de sus días en una silla de ruedas. A cambio, vivió en la mansión más rumbosa de la época, derrochó dinero a manos llenas, crió a sus hijos en el desmedido amor al lujo y en el desprecio a sus semejantes. Una historia de orgías, de éxtasis, de sedas y violaciones, de perfume y vudú, de pasiones abominables y excesos nunca vistos en la isla. Un periodo de sadismo y desenfreno, que culminó con el regreso del fantasma de Sir Henry Morgan y su pandilla de esbirros despiadados... (pp. 180-181).

Los fantasmas del pirata Morgan y sus hombres se convierten así en instrumentos éticos de castigo sobre el reverendo Duncan, quien se salió de las normas de sana convivencia. Primero hubo la advertencia de dejarlo paralítico para que corrigiera su conducta depravada, pero no hizo caso. Incluso, los sobrevivientes de la familia Duncan morirán más adelante en condiciones siniestras.

Otra leyenda incoada en la figura del pirata inglés es la de que “Siempre mueren tres en San Gregorio, desde que Sir Henry Morgan decapitó a tres de sus hombres y los sepultó con el botín cobrado a sangre y fuego en Panamá. Nadie se marcha solitario de las islas...” (p. 199).

Hay ritos de vudú, como cuando Bello Román va en busca de una bruja: “Una ceremonia de vudú se había efectuado recientemente. Aún colgaban de una palmera enana las plumas ensangrentadas de un gallo joven; se veían restos de esperma y de cenizas alrededor del tronco...” (p. 352). Así, la isla tiene en Miss Jenny Oldtree a una especie de Tiresias: “La adivina ciega de Paradise Point. A quien Bello Román nunca había visto. Ella lo sabía todo. Todo cuanto podía interesar a los habitantes de San Gregorio. Del mar del huracán de la tormenta y la sequía. Podía leer en el alma de la gente. A cambio de este don vivía en perfecta ceguera. Sus ojos eran los ojos del porvenir...” (p. 353).

Al final de la novela, sabemos –por un telegrama que dirige Tadeo Román IV, gobernador de San Gregorio y Fortuna, a Valentina Saldaña, residente en Bogotá y bisnieta de Gregorio Saldaña, desaparecido en altamar, a la edad de 107 años, mientras pescaba–, que la única copia del archivo personal del tinieblo ha sido sustraída junto con las joyas, por ladrones que violentaron la caja fuerte. Esta desaparición de los documentos, al dejar la historia sin testimonios escritos, al vaivén del múltiple y cambiante rumor de la tradición oral, instaura el inicio del mito y la leyenda con los que los isleños raizales intentarán contener la contaminación cultural de los *pañamanes*.